

# MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

UDI BARRANCABERMEJA



## **INTRODUCCIÓN**

La vida académica universitaria, se centra en el estudiante como eje fundamental del que hacer institucional en la UDI, razón por la cual, todo lo relacionado con los Mecanismos de SELECCIÓN y EVALUACIÓN del estudiante, se constituyen en factores clave, para el crecimiento organizado de la UDI y el cumplimiento transparente de su función de educar.

Este documento describe de manera sencilla y concreta, todo lo que el aspirante y posteriormente, estudiante, debe conocer en relación al proceso, condiciones, compromisos y deberes para ser un estudiante UDI.

En este documento el lector encontrará:

1. Mecanismos de selección de estudiantes
2. Mecanismos de evaluación de estudiantes

La información aquí presentada, servirá de consulta para los aspirantes interesados en ser parte de la familia UDI, permitiéndoles, apropiarse los lineamientos, normativa y procedimientos institucionales en materia de Admisión y Evaluación, lo cual redundará en un camino académico exitoso.

## ANEXO 2.1 MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

La Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI-, en su Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional, expresa su compromiso con la educación de calidad, encaminada hacia la apertura del conocimiento y el fomento de la Investigación para lograr el desarrollo integral de sus estudiantes en el campo profesional propio.

Hoy, más que nunca, en cumplimiento de su misión, la -UDI- forja conocimiento con un pensamiento abierto, democrático, universal y crítico en los campos técnico, científico, tecnológico, cultural y social, que aportan al desarrollo humano integral de Barrancabermeja, Santander y del país.

Como persona jurídica, la UDI busca formar los profesionales que el país requiere, de alta calidad científica, cívica y humana; al tiempo, tiene en cuenta que siendo parte de un contexto más amplio, debe generar en éstos las competencias generales y específicas necesarias para acceder con facilidad al mercado de trabajo regional, nacional e internacional, cada vez más competitivo y exigente, y las habilidades para la vida, necesarias para lograr liderazgo como persona y como guía de equipos de trabajo, para desempeñarse eficaz y eficientemente en ambientes laborales, políticos, sociales y familiares, utilizando toda su inteligencia, habilidades, su responsabilidad y sus valores, su sentido de respeto por la palabra empeñada, por los derechos de los demás y por la dignidad de la persona humana.

A continuación, se describe el modelo actual que aplica la universidad, acompañado de las normas, procedimientos y actividades que tienen como fin convocar, examinar y seleccionar a los aspirantes a ingresar a la Institución. Situación que se da en el momento previo al ingreso de un estudiante, y tiene como objetivo, determinar en primera instancia, su perfil (Perfil de Ingreso), no sólo como potencial estudiante, sino a partir de sus características integrales y la capacidad de asumir el compromiso social, inherente a los principios de la comunidad educativa de la UDI.

### 1. MECANISMOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

El primer contacto con la UDI se canaliza a través de la Oficina de Comunicaciones y Atención al estudiante, desde donde se realiza la divulgación de la oferta académica de pregrado y posgrado, en modalidad presencial, como virtual. Utilizando como principal canal de comunicación la web institucional [www.udi.edu.co](http://www.udi.edu.co).

En esta página el interesado encontrará, toda la información necesaria para conocer la UDI, los programas académicos que brinda, las sedes ubicadas en Bucaramanga, Barrancabermeja y San Gil, así como, los aspectos institucionales, de Investigaciones, Proyección Social y Extensión, Internacionalización, y Bienestar Universitario. Aquí también encontrará el acceso para iniciar el proceso de Inscripción.

FUENTE: Oficina de Comunicaciones y Atención al Estudiante

Los aspirantes interesados en estudiar en la Institución, deben cumplir con las siguientes condiciones, independientemente de su religión, credo, raza o estatus social. La Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI, acoge a toda la población que desee estudiar un programa académico, surtiendo el proceso estipulado para la selección y admisión de estudiantes de la UDI, en la ciudad de Barrancabermeja, el cual se sintetiza en la siguiente figura.



FUENTE: Oficina de Comunicaciones y Atención al Estudiante

Para realizar la inscripción el aspirante de *pregrado* debe cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar su inscripción vía web o de forma presencial
- Entregar la siguiente documentación para su revisión.
  - ✓ Documento de Identificación
  - ✓ Copia autenticada del Diploma y Acta de Bachiller
  - ✓ Resultado Prueba Saber 11

Asimismo, cada programa académico posee un Perfil de Ingreso, teniendo en cuenta las competencias de salida de la Educación Media. Del mismo modo, cada facultad ha establecido el peso ponderado de cada área, del núcleo común de los resultados de la Prueba de Estado – SABER 11, aspecto que es revisado y comparado para la admisión del aspirante.



FUENTE: Vicerrectoría Académica

Para realizar la inscripción el aspirante de *posgrado* debe cumplir los siguientes requisitos:

- Realizar su inscripción vía web o de forma presencial
- Entregar la siguiente documentación para su revisión.
  - ✓ Documento de Identificación



- ✓ Copia autenticada del Diploma y Acta de Bachiller
- ✓ Copia autenticada del Diploma y Acta de pregrado
- ✓ Resultado Prueba Saber 11
- ✓ Resultado Prueba Saber Pro
- ✓ Hoja de Vida
- ✓ Ensayo sobre la temática indicada por la Coordinación de Posgrados

### MODELO UDI PARA LA SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

El modelo adoptado por la UDI en este tema, cumple diversas etapas, respondiendo así a la necesidad primordial de definir la estrategia equitativa y pertinente para la admisión de un estudiante. Dicha estrategia se basa en observaciones, revisiones documentales, e información de específica. El modelo plasma un sistema, acorde a las particularidades de la UDI y de la población que atiende en el municipio de Barrancabermeja.

El proceso de selección vigente consta de las siguientes fases:

*1. Divulgación:* es el proceso de información que realiza la Institución para dar a conocer los programas académicos que se ofrecen. Este procedimiento es permanente a través de publicaciones como periódicos regionales, publicidad institucional, página web, emisoras radiales, redes sociales. De igual manera, se visitan las Instituciones de Educación Media y el sector externo de la región, dando a conocer el portafolio de servicios UDI. Esta actividad es constante, permitiendo a la institución y su personal interactuar con el medio no solo dando a conocer los programas académicos sino las bondades y logros de la UDI, a través de conferencias, seminarios y actividades de apoyo diseñadas para impactar de manera positiva en el medio. Dentro del proceso de promoción institucional de los programas de pregrado, se desarrollan actividades en colegios, eventos feriales con participación general de colegios locales y regionales, jornadas académico-prácticas e investigativas por facultades con la vinculación de Directores de Programa y docentes como parte activa de la promoción y divulgación de la imagen institucional.

*2. Inscripción:* Consiste en organizar y preparar la información destinada a los aspirantes relacionada con planes de estudio, requisitos de inscripción y de admisión, calendarios, entre otros. En este proceso el estudiante ya ha recibido e indagado por todas las alternativas académicas y se concreta su elección a través del pago de su Inscripción. Los responsables de la oficina de Comunicaciones reciben la información de inscritos, y proceden a construir las estadísticas por día, programa, jornada, nivel, incluyendo además un comparativo de los inscritos actuales frente a la misma fecha del periodo anterior. Esta información se remite a las unidades académicas y administrativas sirviendo como base para toma de decisiones académicas y administrativas. En este

proceso el aspirante ha suministrado los datos solicitados por la UDI como edad, fecha de nacimiento, lugar de vivienda, estado laboral, ingresos, entre otros. Esta información permite conocer datos elementales de carácter académico, personal y familiar del aspirante, junto con los documentos señalados en el acápite de Inscripción. Con esta acción el aspirante separa su cupo para el programa académico de su interés. Este proceso se puede llevar a cabo en línea o de manera presencial en las instalaciones de la UDI.

3. *Entrevista:* La entrevista, es un medio evaluativo que permite dimensionar el perfil del aspirante, su actitud y aptitud, respecto al programa académico que desea estudiar. Esta actividad es liderada por el Director del Programa, quien se encarga de entablar una charla amena, en un ambiente privado, en el cual se tratan y documentan aspectos generales de la vida del aspirante. En el mismo sentido, se revisa la documentación remitida por el aspirante, entre ella, los resultados de la Prueba Saber 11, tomando como referente las pautas dadas por la Facultad a la que pertenece el programa. Igualmente, según concepto del Director del Programa, se puede solicitar una evaluación adicional por parte de Bienestar Universitario, en los casos que lo amerite.

El proceso de entrevista se realiza a través de la plataforma institucional, ingresando al link: <http://intraweb.udi.edu.co/valoracion/>, punto en cual el Director de Programa ingresa con su clave personal, y suministra el documento de identificación del aspirante para activar el Cuestionario de Entrevista.

El cuestionario evalúa los siguientes aspectos:

- Datos de identificación
- Aspectos familiares
- Aspecto económico
- Aspecto académico
- Aspecto social
- Aspecto emocional y afectivo

4. *Prueba de medición de competencias:* Esta etapa pretende determinar el nivel de dominio de los aspirantes en tres áreas fundamentales: motivación profesional, comprensión lectora (español e inglés) y conocimiento matemático.

*MOTIVACIÓN PROFESIONAL:* en este aspecto, se consideran lo siguiente:

- Orientación intrínseca
- Orientación extrínseca
- Autoconcepto
- Valoración de la carrera
- Satisfacción

*COMPRENSIÓN LECTORA:* Esta prueba evalúa los siguientes niveles tanto en inglés como en español:

- Nivel literal o sintáctico –semántico
- Nivel inferencial o semántico
- Nivel crítico – intertextual o pragmático

*CONOCIMIENTOS BÁSICOS EN MATEMÁTICAS:* Esta prueba determina el nivel de competencia de los aspirantes a ingresar a la UDI, analizando temas como:

- Operaciones con números fraccionarios
- Problemas de aplicación
- Manejo de exponentes negativos
- Despeje de términos
- Ejercicios sobre la recta
- Ejercicios sobre rectas perpendiculares
- Ejercicios sobre circunferencia

NOTA: Esta competencia solo se evalúa para ingreso al pregrado.

5. *Resultados:* Es el proceso de análisis de los resultados, producto de la entrevista, del estudio de la documentación y resultados de la Prueba Saber 11, los cuales permiten de manera específica estimar cualitativamente, los aspirantes aptos para ingresar a la UDI para un determinado periodo, de acuerdo a las condiciones y capacidades institucionales.

Una vez han sido evaluados los resultados internamente, se determina la ruta para mejorar (si se requiere) las competencias del aspirante (presaberes). De esta manera, los estudiantes pueden ser admitidos por una de las siguientes vías. La primera se denomina *normal*, y corresponde a aquellos estudiantes que obtienen los resultados promedios (o los superan) esperados y pueden ingresar al programa seleccionado. En segundo lugar, el aspirante puede ser *admitido con deficiencias en competencias*, estado en el cual, un estudiante obtiene resultados negativos en una o más de las áreas evaluadas como parte del proceso de Medición de Competencias. Para este caso el aspirante se admite con el compromiso de ingresar y cumplir un determinado número de horas de dedicación adicional a su horario de clases (estas horas pueden hacerse en un preuniversitario o durante el primer y segundo semestre), para mejorar su nivel en:

- Club de Matemáticas
- Club de Lectura
- Club de Inglés
- Cita personalizada con Bienestar Universitario



ALTERNATIVAS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES UDI



Fuente: Vicerrectoría Académica UDI

6. *Publicación de Resultados:* Determinados los resultados, se procede a elaborar la lista de admitidos, la cual se publica en la página web institucional, por parte de la Oficina de Admisiones.

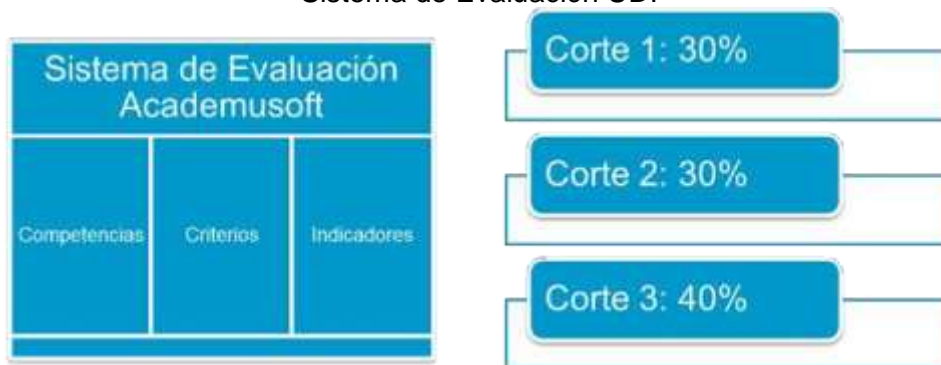
El proceso de admisión se desarrolla de forma abierta, de tal manera que, el aspirante conozca y comprenda el sentido de los requerimientos que se solicitan para su ingreso, los cuales se hacen explícitos en el Reglamento Estudiantil (pregrado y posgrado).

**2. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

La Universidad de Investigación y Desarrollo –UDI-, cuenta con un sistema de evaluación que permite verificar las competencias alcanzadas por el estudiante en cada uno de los cursos académicos o módulos en coherencia con el Modelo Pedagógico adoptado por la institución y las orientaciones establecidas en el Proyecto Educativo Institucional – PEI y los diferentes Proyectos Educativos de Programas - PEP.

El mecanismo de evaluación de la UDI consta de cortes; primero y segundo, cada uno con peso de 30%; y el tercero, con un peso de 40%.

Sistema de Evaluación UDI



Fuente: Oficina de Contabilidad Académica UDI

Para efectos de las calificaciones, los docentes de cada curso académico (pregrado) o módulo (posgrado), programarán como mínimo tres evaluaciones, que se practicarán con el fin de conocer el progreso y rendimiento académico del estudiante durante un determinado período académico. El docente carga en el Sistema de Contabilidad Académica – Academusoft, las calificaciones correspondientes a los tres cortes evaluativos.

Durante el proceso de evaluación y cargue, los estudiantes podrán solicitar la revisión y aclaración de dudas sobre las calificaciones obtenidas, para lo cual el docente estará atento a escuchar las observaciones formuladas.

La evaluación tendrá como base las competencias a través de los criterios e indicadores establecidos, cuyos resultados se reportan por medio del Sistema de Información Academusoft, siguiendo la estructura porcentual establecida y las divisiones por cortes, descritas anteriormente.

## 2.1 LA EVALUACIÓN EN LA UDI

En la UDI, la *evaluación* se define como un proceso continuo que, busca no sólo apreciar aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un curso académico, sino también lograr un seguimiento permanente de los objetivos educacionales, en concordancia con las normas legales, el perfil del programa y el Modelo Pedagógico Institucional consignado en el Proyecto Educativo Institucional.

### 2.1.1 Tipos de Evaluación

Dentro del proceso de Enseñanza y de Aprendizaje y, con base en lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil de Pregrado que se aplica en la UDI, se practican las siguientes evaluaciones:

EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN
Validación	Es la que puede solicitar el estudiante, una vez matriculado en la -UDI-, para aquel curso definido como validable por el Consejo Académico y en la cual considere tener un nivel de conocimientos suficientes que le permita aprobarlo. En este sentido, se destaca que un curso académico reprobado, no cuenta con esta alternativa. <b>NOTA:</b> esta prueba sólo aplica para pregrado.
Académica	Son aquellas pruebas que se presentan en el transcurso del período académico, en las fechas establecidas de acuerdo al Calendario Académico (vigente), con el objetivo de examinar los conocimientos, competencias y logros adquiridos en cada uno de los cursos académicos programados. En la UDI la evaluación Académica corresponde a: evaluación escrita (parcial y/o quices) y trabajos sustentados (exposiciones, foros, presentaciones, talleres individuales o grupales, investigaciones, tareas, entre otros). Esta tipología aplica para pregrado y posgrado. Para el caso de los programas con metodología a distancia o virtual el Sistema de Evaluación depende de la programación de los diferentes cursos, así como, de la participación y aportes del estudiante en las

	<p>actividades de comunicación de la plataforma, como por ejemplo foros, chats y wiki, entre otras.</p> <p><b>NOTA:</b> si el docente lo considera necesario, podrá efectuar evaluaciones adicionales que computará dentro de las tres establecidas.</p>
Habilitación	<p>Corresponde a la evaluación que puede presentar el estudiante, cuando no ha aprobado un curso teórico y tiene en ella una calificación final, igual o superior a dos punto cero (2.0). Cuando se presente habilitación de una asignatura, la calificación definitiva será la que resulte de computar la nota final, con peso del 60% y, la obtenida en la habilitación con peso del 40%. La habilitación se aprueba con una calificación definitiva igual o superior a tres punto cero (3.0).</p> <p>El estudiante que solicita esta prueba, recibe orientaciones específicas, que le indicarán derecho pecuniario, fecha, hora y lugar asignado para la presentación de la misma. Asimismo, se aplica un protocolo con fechas establecidas, que se publican en el Calendario Académico del semestre. En un semestre un estudiante con carga completa, podrá habilitar hasta dos (2) cursos académicos (por período académico).</p> <p>Los demás aspectos normativos de esta prueba podrán ser consultados en el Reglamento Estudiantil de pregrado en la web institucional, en el link: <a href="https://www.udi.edu.co/images/manuales/reglamentos_2018/REGLAMENTO_ESTUDIANTIL_PREGRADO_UNIVERSIDAD.pdf">https://www.udi.edu.co/images/manuales/reglamentos_2018/REGLAMENTO_ESTUDIANTIL_PREGRADO_UNIVERSIDAD.pdf</a></p> <p><b>NOTA 1:</b> Los cursos teórico - prácticos, prácticos y talleres no son habilitables.  <b>NOTA 2:</b> El estudiante que no presente la habilitación en la fecha, hora y lugar señalados, pierde el derecho a la misma.  <b>NOTA 3:</b> Para los módulos de Posgrados no aplica esta alternativa de evaluación.</p>
Supletorio	<p>Es la autorizada por el Director de Programa o de Extensión, previa solicitud del estudiante, en aquellas situaciones que por fuerza mayor justificada (incapacidad médica o calamidad doméstica debidamente comprobada por Bienestar), no haya podido presentar una prueba evaluativa.</p> <p>Todo supletorio autorizado causa un derecho pecuniario establecido por la institución. Para el caso de evaluaciones de validación y de habilitación, no se aprueban pruebas supletorias. La solicitud de supletorio (Evaluación supletoria), deberá ser radicada a nombre del Director de Programa o de Extensión con un máximo de tres (3) días hábiles, después de realizada la prueba objeto de la solicitud, con los soportes que fundamentan la petición.</p>
Validación de último curso académico	<p>Esta evaluación será autorizada por el Vicerrector Académico o el Director de Extensión, a aquellos estudiantes que, en un periodo académico, solo tengan pendiente la aprobación de un curso académico para culminar su plan de estudio, exceptuando los cursos de Proyecto de Grado y Práctica Profesional o Empresarial. Para este fin, el estudiante deberá presentar por escrito al Director de Programa para el trámite respectivo. Para este tipo de prueba se surte el mismo</p>

	protocolo y condiciones de una Validación, debiéndose cancelar igualmente el respectivo derecho pecuniario.
--	---

### 2.1.2 Actividades Evaluativas

Con el objeto de fortalecer las competencias genéricas de la Universidad de Investigación y Desarrollo -UDI-, y las específicas para cada uno de los programas académicos, se han asociado una serie de actividades académicas, las cuales se desarrollan con acompañamiento del docente y otras corresponden al trabajo independiente por parte del estudiante.

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS UDI

ACTIVIDADES CON ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE	ACTIVIDADES DE TRABAJO INDEPENDIENTE
Clase Magistral	Desarrollo de tareas, resolución de casos y prácticas
Clase Teórico Práctica	Preparación de actividades y evaluaciones
Desarrollo de Talleres (Individuales y Grupales)	Participación en Asesorías y Desarrollo de Actividades
Seminarios y Conferencias	Revisión Bibliográfica y Consulta en Bases de Datos Digitales.
Seminarios Talleres	Participación en tutorías
Exposiciones	Construcción de informes
Evaluaciones	
Prácticas académicas	Retroalimentación del trabajo realizado
Análisis de estudios de caso	
Aprendizaje colaborativo	Proyectos Integradores
Investigación (Formativa y Aplicada)	
Proyecto Integrador	Investigación
Actividades de aula extendida Moodle	Trabajo de campo

Fuente: Oficina de Desarrollo Académico y Pedagógico - ODAP

Las estrategias pedagógicas que se utilizan frente a estas actividades son coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y su Modelo Pedagógico, fundamentado en la corriente del constructivismo, así como en el modelo por competencias, desde el enfoque socio-formativo y la investigación acción participación (IAP). De la misma manera, estas actividades académicas, buscan desarrollar el aprendizaje significativo, las inteligencias múltiples y el aprendizaje colaborativo mediante métodos didácticos como el aprendizaje basado en problemas, proyectos y la técnica o estudio de casos.

### 2.1.3 Rúbricas de Evaluación

En el marco del Sistema de Evaluación y los mecanismos aplicados para este fin en la UDI, se articulan las rúbricas o rejillas de evaluación, como la herramienta que facilita la

comprobación en la práctica, del cumplimiento de criterios de desempeño. Lo que se refleja claramente en el microcurrículo a través de los planes de clase. En este sentido, los criterios de desempeño son entendidos como los resultados esperados en términos de evidencias de aprendizaje y establecen las condiciones para inferir que el estudiante efectivamente ha desarrollado la competencia planteada. De esta manera los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las intencionalidades formativas.

EJEMPLO DE RÚBRICA UDI

Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	Niveles de Dominio de Competencia				
		A Estratégico	B Autónomo	C Resolutivo o Básico	D Receptivo	E Preformal
Contenido y calidad de los aportes	Contenido de los aportes realizados	Focaliza su aporte en el tema específico de la discusión, evidenciando la lectura y revisión de la bibliografía y materiales de apoyo recomendados.	Focaliza su aporte en el tema específico de la discusión. Sin embargo, no evidencia una completa lectura y revisión de la bibliografía y materiales de apoyo recomendados.	No siempre focaliza su aporte en el tema específico de discusión. No evidencia la lectura y revisión de la bibliografía y materiales de apoyo recomendados. Repite ideas sin dar un aporte propio a la discusión.	No respeta el tema tratado en el foro y desconoce conceptos básicos implícitos en las discusiones. Repite ideas ya mencionadas por otros, limitando su aporte a citar o afirmar que está de acuerdo o desacuerdo con otros compañeros.	No realizó aportes en el foro.
	Construcción de la intervención.	El lenguaje es claro, usa vocabulario técnico y tiene una buena redacción, ortografía y puntuación.	El lenguaje es claro, usa vocabulario adecuado. La redacción en algunos párrafos no es adecuada y tiene pocos errores de ortografía y puntuación.	La expresión de las ideas es confusa, hay oraciones sin sentido y presenta problemas en el uso del vocabulario, puntuación y ortografía.	La redacción siempre es confusa o inadecuada, no existe coherencia en la expresión de las ideas. Presenta errores ortográficos frecuentes y ausencia inadecuada de la utilización de los signos de puntuación.	No realizó aportes en el foro.
	Correlación entre el aporte personal y el de los demás participantes.	El mensaje está construido sobre aportes de otros, los cita y conecta las ideas entre ellos. Concluye o propone a partir de la evidencia aportada por otros.	El mensaje está construido sobre aportes de otros, los cita y conecta las ideas entre ellos. No hay una conclusión o propuesta derivada de la correlación de su aporte con los demás.	El mensaje menciona autores o ideas de otros aportes que influyeron en el suyo, pero no construye sobre esas ideas.	El mensaje no toma en consideración ningún aporte previo, simplemente responde a la senilla de discusión.	No realizó aportes en el foro.
	Participación activa	Su participación es activa y enriquece los temas discutidos.	Su participación es activa aunque esporádica.	Su participación es pasiva y esporádica.	Su participación es pasiva y casi nula.	No realizó aportes en el foro.
	Fuentes y plagio	Utiliza sus propias palabras e incluye referencias en la construcción de su aporte, citando los autores o el título del documento consultado.	Utiliza sus propias palabras, sin embargo no siempre incluye referencias en sus aportes.	Utiliza sus propias palabras, aunque en algunos casos utiliza textos de otros documentos con pocas o ninguna referencia bibliográfica.	Copia literalmente, haciendo plagio de fuentes de terceros o copiando textos de las otras intervenciones. Poca o ninguna referencia bibliográfica.	No realizó aportes en el foro.
Actitud frente a los aportes de los compañeros y observaciones del docente.	Actitud frente al desarrollo del foro.	Enriquece las discusiones estableciendo puntos interesantes. Si su opinión no coincide con la de los compañeros lo establece de manera respetuosa y cortés.	Sus aportes son interesantes aunque no demuestra habilidad para discutir y contrastar ideas.	Sus aportes son repetitivos. No contrasta ni discute ideas. Su actitud hacia los aportes de los compañeros es poco cortés.	No realizó aportes significativos para enriquecer el tema. Su actitud hacia la opinión de los compañeros es indiferente.	No realizó aportes en el foro.

Fuente: Oficina de Desarrollo Académico y Pedagógico - ODAP

Todo lo referente a esta temática, la aplicación y protocolos dispuestos para el uso de rúbricas en la UDI, está direccionado por la Oficina de Desarrollo Académico y Pedagógico – ODAP, la cual desde su concepción y desarrollo se constituye en parte integral y relevante del quehacer institucional.



#### 2.1.4 Resultados de Aprendizaje

Son definidos como “*declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico [...] coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable [...] alineados con el perfil de egreso planteado por la institución y el programa específico*” (Ministerio de Educación Nacional, 2019).

En la UDI el modelo de resultados de aprendizaje se encuentra en construcción, y cubre la formulación de resultados en los dominios *cognitivo, afectivo y psicomotor*.

Partiendo de las experiencias presentadas por diferentes organismos e instituciones educativas reconocidas a nivel nacional e internacional y con base en las características propias de la UDI, se han estructurado los siguientes resultados de aprendizajes, considerando su jerarquía:

- *Resultados de aprendizaje del programa*, los cuales son definidos teniendo en cuenta los perfiles profesionales del programa y el mundo laboral del área del programa. Para esto es necesario realizar una validación de los perfiles propuestos por el programa con lo esperado por las diferentes organizaciones y empresas del área del programa.
- *Resultados de aprendizaje según las disciplinas propuestas en el plan de estudios*, alineadas a lo propuesto en el primer punto, se debe tener en cuenta el factor diferenciador del programa el cual está enmarcado en las disciplinas propuesta en el currículo y que van alineadas a las competencias del programa.
- *Resultados de aprendizaje de los trabajos de grado (pregrado y posgrado)*, los cuales pueden partir de lo desarrollado en los años anteriores y organizados según las disciplinas del programa.
- *Desde los proyectos integradores (pregrados) y transversales (posgrados)*, donde se deben alinear con las competencias de los cada uno de los cursos y módulos involucrados directa e indirectamente en el desarrollo del mismo.
- *Desde los cursos o módulos*, teniendo en cuenta la relación con los cursos del mismo nivel para hacerlos de forma integral y las competencias ya adquiridas en los cursos de los niveles anteriores.

Por tratarse de un modelo nuevo, el concepto de resultados de aprendizaje aún se encuentra en proceso de modelación de diseño, para ser implementado de forma transversal en la institución para todos los programas académicos que tenga previsto dentro de su oferta académica la Institución.